

## **COMUNICADO**

AL PERSONAL DOCENTE CONTRATADO SE LES COMUNICA QUE EL INICIO DE SUS LABORES INICIA EL 01-03-2013 EN SUS RESPECTIVOS CENTROS DE TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL. POR LO TANTO, SIRVASE INICIAR SUS LABORES EL DÍA SEÑALADO A FIN DE NO TENER INCONVENIENTE CON EL PAGO DEL MES DE MARZO 2013.

